



## AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA CONCEJALIA DE EDUCACION

### CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PUBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL (SEGUNDO CICLO) Y PRIMARIA, Y SECUNDARIA, PARA EL CURSO 2020/2021

- 18 de mayo 2020: Publicación en la Secretaría Virtual y en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la información correspondiente al proceso de admisión de alumnos para el próximo curso, con información de vacantes por centros.
- 19 de mayo al 5 de junio de 2020: presentación de solicitudes de nuevo ingreso. Tal y como establece la Resolución Conjunta de las Vicesonsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre este proceso, teniendo en cuenta la situación de excepcionalidad derivada del COVID-19, **las solicitudes de admisión de alumnos para el curso 2020/2021, serán presentadas por vía telemática, para dicha presentación telemática, las familias utilizarán la Secretaría Virtual que será accesible a través de internet, en la página web de la Comunidad de Madrid: comunidad.madrid/url/admisión-educacion. En aquellos casos en los que, por imposibilidad técnica, alguna familia no pueda presentar la solicitud de admisión por vía telemática podrá presentarla en el centro solicitado en primera opción.**
- 10 de junio de 2020: publicación en la Secretaría Virtual y en la página web de cada centro, de la lista provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
- 11 y 12 de junio de 2020: plazo para formular reclamaciones a través de la Secretaría Virtual, a los listados provisionales de alumnos solicitantes de primera opción.
- 16 de junio de 2020: publicación a través de la Secretaría Virtual y la web de los centros, de los listados con la puntuación provisional obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias.
- 17, 18 y 19 de junio de 2020: plazo para formular reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a la lista provisional de puntuaciones.
- 24 de junio de 2020: publicación del listado definitivo de puntuaciones una vez revisadas las posibles reclamaciones.
- 30 de junio de 2020: publicación a través de la Secretaría Virtual y de la web de los centros, de la lista de admitidos en cada centro.
- Hasta el 10 de julio de 2020: adjudicación de plaza escolar por los Servicios de Apoyo a la Escolarización a los alumnos/as no admitidos.

- 1 al 15 de julio de 2020: plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.
- 1 al 15 de julio de 2020: plazo de matriculación en los centros de Educación Secundaria.

**PARA MAYOR INFORMACION:**

**CONCEJALIA DE EDUCACION: 91/894.61.11 EXT. 145, 148**

**SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN: 91/8945492 / 918 71 02 05  
(CEIP SAN MARCOS, horario Martes de 9.30 a 13.30)**